

JESÚS ROMERO FLORES: MAESTRO, REVOLUCIONARIO Y CONSTITUYENTE

La *revolución como nosotros la vimos* es el testimonio de Jesús Romero Flores, maestro michoacano, revolucionario y constituyente de 1917. Quien fuera uno de los fundadores del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), concibe a la historia de nuestro país como producto de un proceso revolucionario que atravesó por tres etapas: la Guerra de Independencia, la Guerra de Reforma y la Revolución Democrática iniciada por Francisco I. Madero en 1910 y secundada por Venustiano Carranza y Álvaro Obregón. El constitucionalista considera que la Revolución Democrática consta de cuatro etapas: el origen y sus causas, la lucha armada, el triunfo y consolidación del poder revolucionario y el desarrollo del programa social de la Revolución.¹

Romero Flores fue originario de La Piedad, Michoacán, y siguió la carrera magisterial. No sólo impartió clases, sino que fundó colegios y emprendió una reforma educativa en el estado con el gobernador maderista Miguel Silva.

¹ Jesús Romero Flores, *La revolución como nosotros la vimos*, páginas 24-25, de la presente edición.

Tras el golpe militar de Victoriano Huerta, varios de los gobernadores más cercanos a Madero, como Silva, fueron depuestos y encarcelados. Romero Flores fue también a prisión, de donde salió con la advertencia de que dejara el estado o sería fusilado.

El maestro michoacano se incorporó a la revolución constitucionalista y obtuvo el rango de teniente coronel, aunque no portó nunca el uniforme militar, igual que lo hiciera Carranza. Continuando con su labor en pro de la educación, en 1915 fundó la Escuela Nacional de Profesores en Morelia.

Fue electo diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917, representando al 16o distrito electoral de Michoacán, que comprendía su pueblo natal. Aunque no intervino en los debates del Congreso, votó con el sector jacobino radical que encabezaba su paisano Francisco J. Múgica.

Romero Flores fue el más longevo de los constituyentes. En 1963, como miembro del INEHRM publicó la obra que hoy presentamos. Ésta inicia con la descripción de la dictadura porfirista, origen y causa de la Revolución. Narra la forma en que Díaz se hizo del poder. Refiere la persecución a periodistas, sus encarcelamientos y asesinatos. Destaca cómo el fortalecimiento del poder clerical causó la rebelión del Partido Liberal. Describe la penosa situación de los obreros y las huelgas de Cananea y Río Blanco.

El autor va insertando comentarios autobiográficos. Narra, por ejemplo, cómo fue rechazado por los conservadores como director de una primaria pública en La Piedad, por haber ido con sus alumnos a cantar el himno nacional al jardín dedicado a Benito Juárez, en el primer centenario del natalicio del Benemérito: “No podía ser católico, según algunas gentes, quien elogiara las virtudes del gran Juárez y ningún padre de familia podría tener a sus hijos en una escuela en la que su director sustentara las ideas liberales”.²

² Páginas 46-47.

Para defenderse de estos ataques publicó un pequeño semanario llamado *Don Quijote*. Entró en contacto con otros periódicos de oposición, en particular con el grupo magonista que publicaba *Regeneración* desde Los Ángeles, California, mismo que recibía en sobre cerrado.

El también historiador destaca el impacto del libro *México Bárbaro*, de John Kenneth Turner, el cual “denunciaba a la faz del mundo las vejaciones y atropellos que sufrían los mexicanos bajo el dominio del régimen de Díaz”.

Hace un recorrido histórico por la revolución maderista, la contrarrevolución huertista, el movimiento constitucionalista y la guerra civil entre los revolucionarios. En cada caso refiere cómo se desarrolló la revolución en Michoacán, así como su propia participación.³

Sobre el Congreso Constituyente, del que formó parte, señala:

Se notaron, desde luego, dos grupos o sectores: los antiguos diputados de la XXVI Legislatura (maderista), muchos de los cuales habían colaborado en la redacción del proyecto de Constitución que el señor Carranza iba a presentar, y los revolucionarios que habían combatido con las armas en la mano en el campo de batalla o se solidarizaban con éstos. [...] revolucionarios moderados eran los primeros y revolucionarios radicales los segundos.⁴

El constituyente nos ofrece también una breve semblanza de los diputados más destacados, quienes formaron parte de las distintas comisiones del Congreso de 1917.

Nos narra las discusiones de los artículos más importantes. Sobre el 3o señala:

Día 13: la sesión de la mañana se empleó en discutir el artículo 1o. La sesión de la tarde fue la más agitada de todas; asistió a ella el señor Carranza y se empezó a discutir el artículo 3o. El señor

³ Páginas 48-78.

⁴ Páginas 163.

Carranza lo presentaba con libertad de enseñanza confesional en las escuelas particulares; la comisión lo desechó, presentándolo con la obligación de que en todas las escuelas, así oficiales como particulares, *la enseñanza debe ser laica*. [...] se vio que el criterio de la mayoría de la Asamblea era de *izquierda radical* y que, en consecuencia, la Constitución no sería moderada o de *media tinta*, sino *completamente roja*...

Romero Flores concluye:

Los artículos básicos de nuestra Constitución, es decir, aquellos que representan las nuevas conquistas del pueblo mexicano, son los artículos 3º, 27 y 123: *la enseñanza, la posesión de la tierra al campesino y los derechos del trabajador asalariado*. Estos artículos no los presentaba el proyecto del señor Carranza en la forma en que ahora los tiene la Constitución; hubo necesidad de hacerlos, de redactarlos en forma radical, clara y terminante.⁵

El último capítulo del libro trata sobre la situación del país, desde la aprobación de la Constitución de Querétaro hasta la rebelión de Agua Prieta y la muerte del presidente Carranza.

En el marco de la Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el INEHRM, en coedición con la Cámara de Diputados, se congratula en reeditar este importante testimonio de uno de los constituyentes de Querétaro y fundador de nuestra institución.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*



⁵ Páginas 172-173.